

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dos millones doscientas setenta y siete mil cuatrocientas cuarenta y cuatro (2.277.444 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea Granada-Almería, sito en c/ Dr. Mesa Moles, s/n, 2.ª planta. Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo incluir:

a) Para la acreditación de la solvencia financiera: Declaración relativa a la cifra de negocios global y los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

b) Para la acreditación de la solvencia técnica: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fecha y destino.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Centro, a las 9,00 horas del décimo día natural contados a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 25 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2006/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL «JUAN RAMON JIMENEZ» DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 5/96 Suministro de lentes y viscoelásticos para el Hospital General «Juan Ramón Jiménez».

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciocho millones trescientas mil pesetas (18.300.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contrataciones (Su-

ministros) del Hospital General Juan Ramón Jiménez de Huelva, sito en Ronda Norte, s/n, 21005. Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica y financiera del licitador deberá realizarse conforme a lo previsto en los artículos 16 y siguientes de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo incluir, al menos, los siguientes:

1. Tratándose de sociedades, balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

2. Declaración relativa a la cifra de negocios global y los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

3. Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fecha y destino.

4. Descripción del equipo técnico y de los medios empleados para asegurar la calidad del producto.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital General «Juan Ramón Jiménez» de Huelva y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios del citado Hospital, con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 25 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2007/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL «JUAN RAMON JIMENEZ» DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 4/96 Servicio de desratización y desinsectación para el Hospital General «Juan Ramón Jiménez» y sus centros de destino Hospital «Vázquez Días» y C.P.E. «Virgen de la Cinta» de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ocho millones ochocientos noventa y dos mil pesetas (8.892.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contrataciones (Suministros) del Hospital General Juan Ramón Jiménez de Huelva, sito en Ronda Norte, s/n, 21005. Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a

partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica y financiera del licitador deberá realizarse mediante la presentación de Informe de Instituciones Financieras. La solvencia técnica y profesional se acreditará mediante los siguientes medios:

a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

b) Una descripción del equipo humano y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del Contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital General «Juan Ramón Jiménez» de Huelva y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios del citado Hospital, con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 27 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2008/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL «JUAN RAMON JIMENEZ» DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 11/96 Suministro de Instrumental Sanitario para el Hospital General «Juan Ramón Jiménez».

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintitrés millones seiscientos cincuenta y una mil quinientas veinticuatro pesetas (23.651.524 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contrataciones (Suministros) del Hospital General Juan Ramón Jiménez de Huelva, sito en Ronda Norte, s/n, 21005. Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores que concurren, deberán acreditar la solvencia económica y financiera de la empresa (recogida en el artículo 16 de la Ley 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas), mediante Informe de Instituciones Financieras. La acreditación de la solvencia técnica la podrán realizar mediante lo estipulado en el artículo 18 de la Ley 13/95

de Contratos de las Administraciones Públicas, apartados a), b) y d).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital General «Juan Ramón Jiménez» de Huelva y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios del citado Hospital, con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 27 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2009/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA

Datos del expediente: HR 96029. Concurso abierto para la contratación del suministro de sondas con destino al Almacén Central del Hospital.

Tipo máximo de licitación: Veinticuatro millones seiscientos cuarenta y dos mil quinientas cuarenta y cinco pesetas (24.642.545 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Según se detalla en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa, Avda. Carlos Haya s/n 29010 Málaga (Tfno.: 95/ 230.19.35, Fax: 95/ 230.84.58).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General, en la Planta Baja del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga, Avda. Carlos Haya s/n y antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 4.ª planta del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional, en la fecha y hora que se anunciará, con 72 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios de la segunda planta del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.